GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 20 de noviembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001082/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/DCS/1581/2019 de fecha 30 de octubre de 2019, signado por la C. Anhely Eunice Aguirre Bahena, Directora de Comunicación Social en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/1738/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00010417
FECHA: 26-11-2019
HORA: 11:40
RECIBIÓ: Mauricio

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 11768/8545
C. Anhely Eunice Aguirre Bahena, Directora de Comunicación Social en la Alcaldía de Tlalpan.

LPVL

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

1084

Tlalpan, CDMX, a 30 de octubre de 2019

REF.: AT/DCS/ **1581** /2019

ASUNTO: Respuesta a apoyo de difusión.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

Fernando de Alva Ixtlixochitl piso 3
Col. Transito,
Alcaldía Cuauhtémoc,
C. P. 06820, CDMX

En atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/599.12/2019**, enviado a esta dirección, mediante el cual solicita **colaboración,** respecto al punto de acuerdo **"Se exhorta a los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a elaborar, actualizar y publicar en los sitios de internet el Atlas de Riesgos y Protección Civil y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Publica y Rendición de Cuentas",** al respecto me permito informarle, que la información solicitada ya se encuentra publicada en la Página Web Institucional de la Alcaldía. Se anexa testigo impreso.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ANHELY EUNICE AGUIRRE BAHENA
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
14 NOV. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 11:30

C.c.p.- Archivo.

AEAB/aev*

na Web | Color | 25 Factores SEO qu... | Flaticon | Transparencia Presu... | ¿Qué es el Parallax... | Cómo crear una pla... | Si te dedicas a algu... | Páginas inspiración...
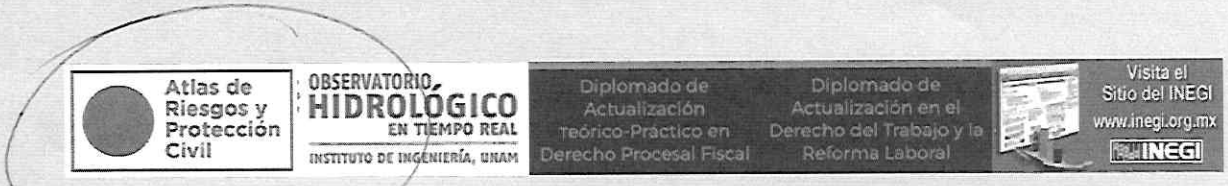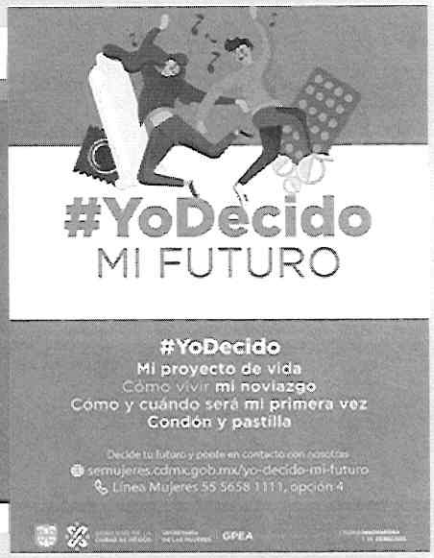
Información de interés